

FORMATO DE DEVENGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GCO-GCI-F068
 Versión: 06
 Vigencia: 12 de septiembre de 2025
 Caso HOLA: 184514

Responsable de IVA	NO	Pensionado*	NO	Mes Vencido y/o Afiliación	SI	Actividad Económica	71122	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica en ejercicio de una profesión liberal
---------------------------	----	--------------------	----	-----------------------------------	----	----------------------------	-------	--

No. CONTRATO Y VIGENCIA	PROYECTO DE INVERSIÓN / RUBRO	IBC	SALUD	PENSIÓN		DÍAS PAGO	% ARL
0118-2026	O23011745992024279901000	2.400.000	12.5%	Tarifa Pensión	16.00%	30	6,960%
CC	1118540121		300.000		384.000		0
CONTRATISTA	FREDY VALLARDO BARRERA TORRES			Ingreso Bruto	6.000.000		

VR. MENSUALIDAD	6.000.000
VR. ANTES DE IVA	6.000.000
VR. IVA	0

Fecha de Inicio:	02/03/2026		
Fecha Terminación:	01/09/2026		
Pago No. # - Período	PAGO 02	HONORARIOS ABRIL 01-30 DE 2026	Periodo en Seguridad 2026-03
Dependencia	640 - Despacho - ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES		

NOMBRE CUENTA	CÓDIGO CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO	% RETENCIÓN	BASE
Honorarios	55070634	6.000.000			
Retefuente Rentas de Trabajo por Honorarios	24361503		0		4.500.000
Retención IVA	243625		0	15%	0
Retención ICA	243627		45.960	0,766%	6.000.000
Retención Estampilla Universidad Distrital	24369001		0	0%	6.000.000
Retención Estampilla ProCultura	24369002		0	0%	6.000.000
Retención Estampilla ProAdulto Mayor	24369003		0	0%	6.000.000
Total Descuentos			45.960		
Neto a Pagar - Honorarios	240102		5.954.040		

RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES IMPUTABLES	SI/NO	VALOR MENSUAL
Aporte Voluntario a Pensión en el RAIS	NO	
Aportes voluntarios FVP, AVC.	NO	
Depósitos efectuados a Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC	NO	
Intereses de Créditos para Vivienda	NO	
Pagos por Salud - Medicina Prepagada	NO	
Deducción por Dependientes Económicos	NO	
Días a Adicionar por más de un pago en el mismo mes		
Ingresos Brutos a Adicionar, por más de un pago en el mismo mes.		
Valor Retención en la Fuente Descontada en Pago 1		

Elaboró: JHONN ALEXANDER BAHOS HERRERA
 14/05/2026 15:29:30

Revisó / Aprobó: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
 14/05/2026 16:33:28